

Discurso del Rector al inicio del curso 2005/06 en la Ual

(3/10/2005 10:01) | > Universidad



Ilmo. Sr. Director General de Universidades.

Exmo. Sr. Presidente del Consejo Social.

Ilmo. Sr. Alcalde de Almería

Excmas. e Ilmas. Autoridades académica, civiles, militares y religiosas.

Sres. Profesores, Alumnos y miembros del Personal de Administración y Servicios.

Sras. Y Sres.

Quiero agradecer a los representantes de la sociedad y a los miembros de la Comunidad Universitaria su presencia en este solemne Acto de Apertura del Curso Académico.

Lo consideremos como un respaldo de la sociedad almeriense a esta Institución y supone una mayor responsabilidad en la gestión para no defraudar la confianza que tienen depositada en nosotros.

La responsabilidad de una Institución dedicada a la Enseñanza Superior recae, desde mi punto de vista, en el Excelencia. Excelencia en la investigación, en la docencia y en los servicios.

En cuanto a la investigación que desarrollamos en nuestra Universidad, tenemos que transmitir a la sociedad almeriense que goza de una salud excelente.

Y no es que lo afirme gratuitamente este Rector, sino que lo avalan los datos objetivos de la realidad, si lo que se compara es la producción por investigador, lo que podríamos denominar la productividad de nuestros investigadores.

Las comparaciones no se pueden hacer en términos absolutos, comparando nuestra plantilla de investigadores con las plantillas seis o siete veces mayor.

Por eso, lo natural es hacerlo en términos relativos. Pues bien, los resultados de la última convocatoria de proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+I obtuvimos nuestros mejores resultados de la corta historia de la Universidad de Almería con 37 proyectos concedidos.

Podemos ver que, desde hace años, estamos produciendo muy por encima de la media andaluza. ¡La primera Universidad de Andalucía en número de proyectos por plantilla de investigadores!. ¡Casi el doble de la media de las universidades andaluzas!

Este dato queda reflejado así mismo en un reciente estudio publicado en la revista "Scientometrics", realizado por investigadores del CSIC y de la Universidad Carlos III, que abarca el periodo que va de 1996 a 2001.

En este estudio se pone de manifiesto que, durante el periodo considerado, la Universidad de Almería es la primera de Andalucía en proyectos por profesor de plantilla y ocupa el número 17 en el ranking de las 48 universidades españolas!

Por ello, como Rector, quiero mandar el siguiente mensaje a la sociedad almeriense, a la que servimos: la investigación en la Universidad de Almería es una de nuestras prioridades potenciando el Plan de Investigación para seguir mejorando.

Y a continuar mejorando está contribuyendo la Finca Experimental UAL-ANECOOP que, en un año de funcionamiento, ha firmado numerosos contratos con empresas relacionadas con la horticultura intensiva, que rondan un montante económico de 300.000 euros. Además, se han conseguido fondos para infraestructuras nuevas por un importe de más de 1,5 millones de euros.

La Finca es, hoy por hoy, el mejor escaparate de la horticultura intensiva de vanguardia que queremos para Almería, como lo reconocen los numerosos visitantes internacionales que la han visitado.

En la misma línea de vincular nuestra política de investigación con nuestro entorno y con los aspectos más innovadores y de futuro, será un paso más la próxima apertura del CIESOL (Centro de Investigación en Energía Solar) en un moderno edificio con arquitectura bioclimática.

Se convierte en el primer caso de un centro mixto entre una universidad española y el Centro de Investigaciones Medioambientales y Tecnológicas (a través de la Plataforma Solar de Almería).

Antes de estar terminado, ya ha sido seleccionado para participar en una acción estratégica auspiciada por el MECD. Ésta nos permitirá que sea de los pocos en el mundo donde se vaya a generar aire acondicionado mediante energía solar y se investigue el desarrollo de dicha tecnología para su aplicación futura.

Esperamos, por otra parte, ubicar el edificio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en nuestro Campus, haciendo efectivo reunir al mayor número de investigadores en nuestra Universidad, creando así una masa crítica que nos permita consolidar aún más la investigación.

Y, continuando en nuestra actitud de avanzar el futuro, ya hemos conseguido dos millones y medio de euros para la construcción del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CITIC).

En este sentido, los óptimos resultados dados en investigación se sustentan en la evolución del Profesorado de la Universidad de Almería.

El último decenio muestra claramente el cambio cuantitativo y cualitativo experimentado por la plantilla del profesorado de esta Universidad.

Utilizando como referente las fechas extremas 1994/95-2004/05, podemos apreciar con claridad este cambio significativo: en 1994 existían 452 profesores, de los cuales el 2% eran Catedráticos de Universidad; el 22%, Profesores Titulares de Universidad; el 1%, Catedráticos de Escuela Universitaria; el 26%, Profesores Titulares de Escuela Universitaria y el 45%, Profesores Asociados. De todos ellos, el 43% eran doctores .

En el Curso 2004/05, de los 816 profesores existentes, el 6% son Catedráticos de Universidad; el 40%, Profesores Titulares de Universidad; el 1%, Catedráticos de Escuela Universitaria; el 16%, Profesores Titulares de Escuela Universitaria y el 32%, Profesores Asociados. En la actualidad existen 572 doctores, lo que significa un 74% del profesorado actual, elevándose la ratio al 83% si lo medimos en relación al profesorado a tiempo completo.

Es importante destacar que, además de la cualificación alcanzada por el profesorado, la Universidad ha realizado un gran esfuerzo por estabilizar a su profesorado convencida de que ello repercutirá en la calidad y excelencia de su

trabajo.

Prueba de ello son los profesores permanentes a los que hemos hecho referencia anteriormente, completándose dichas medidas con el acuerdo de 28 de julio de 2004.

Este fue suscrito entre la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, las Universidades Públicas y las centrales sindicales Comisiones Obreras, FETE-UGT y CSI-CSIF para la adaptación y estabilización del Personal Docente e Investigador Contratado de las Universidades Públicas Andaluzas y las medidas posteriores adoptadas por la Comisión de Seguimiento de dicho acuerdo.

En líneas generales, podríamos decir que el gran reto que se le presenta al profesorado universitario en la actualidad, así como en los próximos años, es su adecuación a las exigencias del cambio de modelo emergente tras el compromiso de la adaptación de las Universidades Españolas al Espacio Europeo de Educación Superior.

El nuevo horizonte exige una participación activa del profesorado, que asuma la exigencia de la necesidad de mejorar continuamente a lo largo de toda la vida profesional, para garantizar que los alumnos en la Universidad de Almería sean unos excelentes y competentes profesionales y unos ciudadanos modélicos y responsables.

Por ello, nuestra Universidad ha impulsado distintos ámbitos de actuación para converger en este horizonte. Desde la Unidad de Calidad se han implantado procesos a diferentes niveles con el fin último de proporcionar un servicio de calidad a la sociedad.

Desde la filosofía de la mejora continua, y en coordinación con las diversas unidades de la Universidad de Almería y el resto de las Universidades Andaluzas, se vienen implementando diversos programas relacionados con la evaluación institucional de Titulaciones y Postgrados, así como la generalización progresiva de planes de mejora para las diferentes unidades evaluadas.

En este sentido, la formación permanente del profesorado necesita una renovación puntual y específica en cada una de las materias.

Por este motivo, nuestra Universidad propone para el curso 2005/06, que hoy inauguramos, diferentes actividades formativas relacionadas con el cambio metodológico exigido por la Convergencia Europea.

Dichas acciones implican la realización de distintos talleres a varios niveles: formación inicial del profesorado universitario; formación permanente del profesorado durante el primer y segundo cuatrimestre del curso 2005/2006 y un programa de formación de formadores para la Convergencia Europea.

En éstos se abordarán los temas más relevantes ante el cambio:

Espacio europeo de educación superior; Metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje; Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza; Cambios metodológicos de la enseñanza tradicional a la enseñanza virtual; Guía docente en el que se concrete el diseño de las asignaturas desde la perspectiva ECTS; Tutorías en el nuevo sistema de enseñanza; Evaluación docente del profesorado universitario y la Calidad del profesorado universitario.

En este sentido, me permito adelantar algunos datos referentes a la evaluación del profesorado en el año académico 2004-2005. La media global de la Universidad se sitúa en 7,52 sobre 10, habiendo pasado de una evaluación del 76% del profesorado, en el año 2003-2004, al 90% del profesorado en el 2004-2005.

La tendencia de la opinión del alumnado con respecto a su profesorado sube en todos los "items" evaluados. De la misma forma, la media de todas las titulaciones sube, obteniendo la menos valorada una puntuación de 7 y la más valorada una puntuación de 8,12.

En referencia al programa de formación de formadores se debería desarrollar y realizar en colaboración con la ANECA, con la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación y con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Con ello se podría afrontar con eficacia el reto que supone para las Universidades la formación de su profesorado de cara a su adecuación a las exigencias que impone el nuevo paradigma educativo.

Desde aquí quiero dirigirme a los Decanos y Directores de Departamento para que sean los catalizadores en el proceso.

Así, anuncio que en el próximo presupuesto del año 2006 se tendrá en cuenta, en el destinado a los Centros y Departamentos, su implicación en el Espacio Europeo de Educación Superior, ya que es uno de los indicadores contemplados en la financiación condicionada que fue pactada por las Universidades y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

El Espacio Europeo nos obliga a adecuar las infraestructuras a estos nuevos retos. Este año finalizamos con el Plan Plurianual de Inversiones 2001-2005, un Plan que ha mejorado considerablemente las infraestructuras de nuestra Universidad.

El acuerdo firmado en su día con la Consejería de Educación contemplaba una serie de acciones que son una realidad.

Resaltaré como más significativas: La segunda fase de la Biblioteca Universitaria "Nicolás Salmerón", que conlleva a un ratio de 7 estudiantes por puesto de lectura, cuando el ratio recomendado es de 10 estudiantes/ puesto.

El campo de prácticas al que nos hemos referido anteriormente.

La ampliación y la remodelación de la Escuela Politécnica Superior, que ha supuesto un aumento del 42% en la superficie construida.

El aulario IV, cuya construcción se está finalizando y va acorde con las nuevas tecnologías y las nuevas metodologías del aprendizaje de los estudiantes y que permitirá la ampliación de despachos y seminarios en diferentes centros.

La realización de obras menores que han supuesto la mejora en edificios y equipamientos para diversos centros, departamentos y servicios.

La construcción del complejo deportivo de la zona de Poniente, cuyas obras han comenzado y para las que contamos con financiación de la Consejería de Turismo y Deporte.

La construcción del edificio científico técnico IV, destinado a los estudios de la ingeniería industrial y cuya adjudicación para su construcción se ha realizado recientemente.

Además, hemos incrementado en algo más de veinte mil metros cuadrados la superficie construida del Campus, a la que hay que añadir las nueve hectáreas urbanizadas de la finca experimental de la UAL.

Comienza ahora, Sr. Director General, un nuevo plan de inversiones para el cuatrienio 2006-2010 con el objetivo de la innovación y modernización del Sistema Universitario Andaluz.

Las universidades estamos convocados por la Consejería para establecer los criterios objetivos para el reparto entre las diez universidades andaluzas.

La Universidad de Almería apoyará los criterios para la elaboración de los compromisos a contemplar en este Plan Plurianual, como las de atender las inversiones en marcha, que se encontraban subvencionadas en el Plan 2001-2005 y que por razones ajenas a la Universidad no se han ejecutado. En nuestro caso está el Pabellón de Gobierno y Parainfo, así como el Edificio de Ciencias de la Salud y la urbanización de los terrenos donde se ubicarán. En su día no se pudieron acometer por no tener construidos los accesos a la Universidad, cuestión que este Rector ha venido insistiendo año tras año.

Ahora esta vía de comunicación está en fase de ejecución y será un hecho en este curso que comienza. Aprovecho para dirigirme al Ilmo. Sr. Alcalde de Almería para solicitarle que agilice los trámites necesarios para la desafectación de la Carretera de Sacramento, y la afectación del tramo correspondiente a la Universidad para poder ejecutar los proyectos contemplados en la zona de Levante del Campus.

En el Plan Estratégico se detectó, entre las debilidades de la institución, la falta de residencias universitarias o colegios mayores. Por tanto, consideramos prioritario que el Plan Plurianual incorpore partidas para alojamientos en aquellas universidades que, como la de Almería, ahora no pueden ofrecer ese servicio.

Una infraestructura que facilitará el acceso de estudiantes "Erasmus" e incrementará la llegada de estudiantes de otras provincias e, incluso, de la nuestra.

De igual forma, la Universidad de Almería apoyará los criterios de evaluación a incluir en el Plan Plurianual, que le dan sentido y objetividad. Éstos se han empezado a contemplar en las reuniones previas que se están celebrando y que pasan por la viabilidad de ejecución de las inversiones propuestas; capacidad de gasto; necesidades perentorias de cada Universidad o justificación de la necesidad.

En cuanto al número de estudiantes y de titulaciones, tenemos reservas. Estaríamos más de acuerdo, Sr. Director General, con el aumento del número de titulaciones en el periodo 2001-2005, así como la variación del número de estudiantes en dicho periodo y no siempre repitiendo el número de alumnos, como si se partiese de una infraestructura cero.

La formación de nuestros estudiantes es la prioridad máxima de la Universidad de Almería. Alumnos que durante este curso han demostrado su carácter emprendedor e innovador con la presentación al Servicio Universitario de Empleo de 132 proyectos de asesoramiento de autoempleo y la constitución de 29 empresas. Además, la bolsa de empleo de este servicio ha recibido 139 ofertas de empleo dando lugar a 76 contratos de trabajo.

El éxito de la integración de los estudiantes de la Universidad de Almería en el mercado laboral se demuestra con los 695 alumnos que han completado este año su formación con prácticas en organismos públicos, ONGs, empresas privadas y sociedad públicas. De ellos, 375 consiguieron después de sus prácticas un puesto de trabajo.

Los números ofrecidos no son una casualidad, sino que convierten a la Universidad de Almería en un referente en la inserción laboral de nuestros alumnos.

Es por ello que el plan de actuación en esta materia la sigan ocho universidades andaluzas, generando el programa Ícaro que reside en nuestra Universidad.

Como digo, la formación de nuestros estudiantes es la prioridad máxima de la Universidad de Almería. Por ello, seguimos apostando contundentemente por el uso de nuevas tecnologías, especialmente como apoyo a la Docencia. Al respecto, se ha consolidado el Aula Virtual de la Universidad con su triple programa: apoyo a la docencia presencial; asignaturas semipresenciales y programas de cursos virtuales para cubrir las necesidades de formación continua en el ámbito empresarial.

Además, en este curso académico se proporcionará también un servicio de diseño de cursos porque tenemos un gran reto: el nuevo marco de estudios de posgrado.

Lo ideal sería la creación de un Centro de Estudios de posgrado, desde donde se impulsarían programas de posgrado de calidad y masters especializados, según la demanda social y en conexión con el tejido productivo de Almería, práctica que venimos desarrollando con la Cámara de Comercio y la Asociación de Empresarios, a las cuales quiero desde aquí agradecer su colaboración.

El prestigio de una institución universitaria se fundamenta en los niveles de su docencia e investigación, pero se complementan con la calidad de los servicios. La línea de actuación en esta dirección es seguir completando las certificaciones de calidad que comenzamos hace cinco años.

La meta es que todos los servicios de esta Universidad se sometan a dichas certificaciones lo que me permite agradecer, desde esta tribuna, la labor realizada por el colectivo del Personal de Administración y Servicios que, sin duda, es el protagonista principal de dichas actuaciones.

No quiero terminar esta intervención sin un recuerdo emocionado a nuestro compañero Eduardo, director de la OTRI. Su brillante trayectoria profesional y sobre todo su indudable calidad humana debe ser guía para todos nosotros. Si hemos entendido su labor, creo que la Universidad de Almería logrará el grado de excelencia por el que él trabajaba.

Bajo el recuerdo de Eduardo, quiero felicitar al Decano de la Facultad de Derecho por su lección inaugural, así como a los nuevos doctores investidos y al personal que ha recibido su merecida recompensa por su esfuerzo durante muchos años.

En resumen, se está cerrando un periodo de la Universidad, pero nuevos desafíos se dibujan en el horizonte.

Estoy convencido de que la luz de Almería nos dará la sabiduría para vencerlos y colocar a esta Institución en un puesto relevante dentro de nuestra sociedad.

Muchas gracias